



**South
American
PipeServicios**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA SOUTH AMERICAN PIPESERVICIOS DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinticinco (25) días del mes de Abril del dos mil dieciséis (2016), a las 10:00, en las oficinas situadas en el Edificio "Prisma Norte", cuarto piso, oficina No.- 41, ubicado en la Avenida República de El Salvador No. 836 y Suecia; se reúnen los siguientes accionistas:

- **OIL DRILLING SERVICES CORPORATION**, debidamente representada por José Luis Cuesta Ribadeneira, en su calidad de apoderado especial y en representación de Ciento noventa y nueve mil ochocientas (199.800) acciones ordinarias y nominativas cuyo valor es de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una; y,

- **ROSITA LORENA CHÁVEZ CABRERA**, debidamente representada por el señor Gabriel Hernán Cabrera Miranda, conforme la carta - poder que se adjunta y que constará en el Libro Expediente de Actas, en representación de Doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas cuyo valor es de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una;

Por ausencia de la Presidente titular, preside la sesión el señor Ingeniero Fabián Andrés Salazar Ruiz y luego de la moción, se designa por unanimidad como Secretario Ad- Hoc, el señor José Luis Cuesta Ribadeneira.

Adicionalmente se encuentra presente el señor economista Walter Guillermo Cárdenas Cabezas, en su calidad de Comisario de la empresa, quien fue convocado personalmente

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, esto es de **DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 200.000,00)**, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los Accionistas, deciden constituirse en Junta General de Accionistas con el carácter de Universal, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la presente Junta.

A continuación, la Presidente informa que los puntos del orden del día de la presente Junta General de Accionistas, son los siguientes:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Administrador (Gerente General) por el ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2015.
4. Conocimiento y Resolución de los siguientes Estados: Situación Financiera, Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 2.015.
5. Resolución acerca de la Distribución de los Beneficios Sociales del ejercicio económico del año 2015.



6. Conocimiento y resolución sobre la designación del Comisario de la empresa, para el ejercicio económico 2016.
7. Conocimiento y resolución sobre la designación del Auditor Externo de la empresa, para el ejercicio económico 2016.

Los puntos del orden del día son aprobados por unanimidad y se proceder a tratarlos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR (GERENTE GENERAL) POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

El Presidente solicita que por secretaría se de lectura al Informe del Gerente General, presentado de manera previa a la empresa por el ejercicio económico 2015, el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas, es aprobado por unanimidad por todos los representantes de los accionistas.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

El Presidente le concede la palabra al el Comisario de la Compañía, el señor economista Walter Guillermo Cárdenas Cabezas, quien da lectura a su Informe del ejercicio económico 2015.

Inmediatamente procede a evacuar algunas consultas de los representantes de los accionistas con respecto al mismo. Se somete a votación el Informe, el mismo que es aprobado por unanimidad por la totalidad del capital pagado concurrente a la reunión.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

El Presidente pide que por Secretaría se dé lectura al informe presentado de manera previa a la empresa CEDEL S.A., por el ejercicio económico 2015, el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas, es aprobado por unanimidad por todos los representantes de los accionistas.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS SIGUIENTES ESTADOS: SITUACIÓN FINANCIERA, RESULTADO INTEGRAL, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.

Por pedido de la Presidencia se solicita a la señorita economista Diana Flores Rivera, en su calidad de Contadora de la empresa, de lectura a las cifras del balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2015; luego del análisis correspondiente de los balances y sus anexos, los que demuestran que durante el ejercicio económico 2015, existe una utilidad antes de impuestos, esto es antes de impuesto a la renta y el 15% de trabajadores, de USD 577.721, 87, siendo tales estados financieros aprobados por unanimidad.



**South
American
PipeServicios**

5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN ACERCA DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL AÑO 2015.-

El Gerente General sugiere que de la utilidad para acumular del ejercicio, esto es la suma de USD 386.554,64, sea destinada a la cuenta contable utilidades acumuladas para este ejercicio económico.

Adicionalmente el Presidente, señala que, a fin de dar cumplimiento a lo preceptuado con el Artículo 297 de la Ley de Compañías, la reserva legal ya se encuentra conformada.

6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Al tratar el sexto punto del orden del día, hace uso de la palabra el Presidente de la Junta, quien mociona el nombre del economista Walter Guillermo Cárdenas Cabezas, para el cargo de Comisario de la Compañía, para el ejercicio económico 2016, moción que luego de analizada es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

7. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Al tratar el sexto y último punto del orden del día, hace uso de la palabra el Presidente de la Junta, quien mociona el nombre de la empresa CEDEL S.A., como firma Auditora Externa, para el ejercicio económico 2016, moción que luego de analizada es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

El Presidente de la Junta General de Accionistas, manifiesta que no habiendo otros puntos que tratar, se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.

Una vez redactada, leída que les fuera a los asistentes, es aprobada por todos los accionistas sin hacer observaciones. Siendo las 11:36 y sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

Para constancia de lo acordado, firman los accionistas en unidad de acto.

FABIAN ANDRÉS SALAZAR RUIZ
PRESIDENTE/JUNTA

p) OIL DRILLING SERVICES
CORPORATION
JOSÉ LUIS CUESTA R.
APODERADO ESPECIAL
ACCIONISTA



**South
American
PipeServices**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Rosita", is written over the printed name.

**p) ROSITA LORENA CHÁVEZ C.
GABRIEL HERNÁN CABRERA M.
ACCIONISTA**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "José Luis", is written over the printed name.

**JOSÉ LUIS CUESTA R.
SECRETARIO AD-HOC/JUNTA**